

**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA ISLAS  
CAJASAI**

**Nit. 892.400.320-5**

**ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS**

**LICITACIÓN DE OFERTAS No. 003 DE 2020**

**REALIZAR EL CERRAMIENTO PROVISIONAL, CANALES RECOLECTORAS DE  
AGUAS LLUVIAS Y EQUIPO DE PRESION PARA EL CENTRO RECREACIONAL  
DE SAN LUIS**

**SAN ANDRES ISLA, 3 DE MARZO DE 2020.**

---

**TÚ Y TU FAMILIA SON CAJASAI**  
Avenida Francisco Newball 4-138 PBX: (8) 513 0808 Fax: 512 5581  
E-mail: [cajasai@cajasai.com](mailto:cajasai@cajasai.com) - [www.cajasai.com](http://www.cajasai.com)

VIGILADO SuperSubsidio 

## 1. JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD

En el año 2018 se dio inicio a la construcción del centro recreacional de San Luis con el objeto de ofrecer a los afiliados a la Caja de Compensación Familiar un lugar de esparcimiento a precios asequibles teniendo en cuenta que la isla no cuenta con espacios de recreación.

Es así como en el año 2020 culminó la construcción de la primera etapa del proyecto, sin embargo se requiere la realización de obras accesorias y complementarias para la entrada en operación del mismo.

## 2. IDIOMA

Los documentos y las comunicaciones entregadas, enviadas o expedidas por los proponentes o por terceros para efectos del proceso de contratación, o para ser tenidos en cuenta en el mismo, deben ser otorgados en castellano. La oferta y sus anexos deben ser presentados en castellano.

## 3. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Por medio de la presente convocatoria, CAJASAI convoca a las personas naturales, jurídicas, en forma individual o mediante consorcios o uniones temporales, que cumpliendo con todos y cada uno de los requisitos contenidos en los presentes estudios previos, estén interesadas en presentar sus propuestas para seleccionar de entre ellas el ofrecimiento más favorable con el objeto de seleccionar la persona natural o jurídica para contratar la realización del cerramiento provisional, canales recolectoras de aguas lluvias y equipo de presión para el Centro Recreacional de San Luis.

### 3.1 LOCALIZACION

La obra se desarrollara en el Centro Recreacional de San Luis, ubicado en la vía Circunvalar San Luis No. 43-74 Sector de San Luis Coco Plum Bay de la Isla de San Andrés

#### 4. VALOR

El valor del contrato asciende a la suma de **CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS MCTE (\$195.533.715)**

#### 5. FORMA DE PAGO

CAJASAI pagara el contrato celebrado de la siguiente forma:

- (i) Anticipo del 50% del valor total del contrato
- (ii) Saldo del 50% contra entrega de trabajos a satisfacción.

#### 6. PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato es de treinta (30) días calendario.

#### 7. LUGAR DE EJECUCION DE LA OBRA

El lugar de ejecución del contrato es el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina Islas (Isla de San Andrés) Sector San Luis Cocoplum Bay.

#### 8. REGIMEN JURIDICO APLICABLE

Por ser CAJASAI una empresa privada, los contratos se regirán por las normas del derecho privado, esto es, por el derecho civil y el derecho comercial según sea el caso.

Según lo dispuesto en el manual de contratación, teniendo en cuenta el monto del contrato a celebrar se deberá seleccionar al proveedor a través de la modalidad de LICITACIÓN DE OFERTAS.

#### **LICITACION DE OFERTAS**

*"Es una modalidad de selección de proveedores mediante convocatoria, cuyo valor sea mayor a ciento cincuenta (150) salarios mínimos mensuales vigentes (SMLMV) aplicando los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, imparcialidad, publicidad,*

---

TÚ Y TU FAMILIA SON CAJASAI  
Avenida Francisco Newball 4-138 PBX: (8) 513 0808 Fax: 512 5581  
E-mail: [cajasai@cajasai.com](mailto:cajasai@cajasai.com) - [www.cajasai.com](http://www.cajasai.com)

VIGILADO SuperSubsidio 

*transparencia, buena fe, planeación y debido proceso".*

Se celebrara un contrato de obra: Es aquel que tiene por objeto la construcción, reparación, mantenimiento o demolición de bienes de naturaleza inmueble, tales como edificios, casas, carreteras, ferrocarriles, puertos, canales, presas, señalización marítima, monumentos, bases navales, entre otros (Proceso Gestión Jurídica – CONTRATACIÓN).

## **9. PARTICIPANTES**

El presente proceso permite la participación de ingenieros civiles o arquitectos con experiencia en construcción para la realización de la obra civil objeto de la presente invitación, también se permitirá la participación de personas jurídicas, privadas o públicas, individualmente, en consorcio o en unión temporal, con un año mínimo de constitución, que a la fecha de cierre del presente proceso de selección se encuentren debidamente inscritas.

## **10. REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES**

### **10.1 PERSONA NATURAL**

- Fotocopia cedula de ciudadanía o de extranjería
- Fotocopia tarjeta OCCRE
- Hoja de vida con documentos soporte
- Certificado afiliación a salud (vigencia 30 días)
- Certificado afiliación a pensión (vigencia 30 días)
- Registro Único Tributario
- Copia Diploma arquitecto / Ingeniero Civil

### **10.2 PERSONA JURIDICA**

- Certificado de existencia y representación legal ( vigencia 30 días)
- Fotocopia cedula de ciudadanía representante legal
- Registro Único Tributario
- Certificado de paz y salvo pago de aportes y parafiscales expedido por el Contador / o Revisor Fiscal.

- Copia cedula y tarjeta profesional del Contador / Revisor Fiscal.

### **CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES**

- Fotocopia cedula de ciudadanía de cada uno de los integrantes del consorcio o UT
- Fotocopia cedula ciudadanía del Representante Legal de cada uno de los integrantes del consorcio o UT en caso de ser personas jurídicas
- Fotocopia tarjeta OCCRE de cada uno de los integrantes
- Cotización o propuesta oferente.
- Hoja de vida de cada uno de los integrantes cuando se trate de personas naturales
- Certificado vigente o formulario de afiliación a salud (no superior a 30 días) como independiente de cada uno de los integrantes (persona natural)
- Certificado vigente o formulario de afiliación a pensión (no superior a 30 días) como independiente de cada uno de los integrantes (persona natural).
- Certificado de aportes a seguridad social y parafiscales (suscrito por el contador y/o revisor fiscal) de cada uno de los integrantes cuando se trate de personas jurídicas.
- Registro único tributario de cada uno de los integrantes.
- Póliza de seriedad de la oferta.
- Carta de presentación de la oferta.
- Oferta económica
- Certificados de experiencia de cada uno de los integrantes
- Documento de constitución del consorcio o unión temporal

Una vez adjudicado el contrato, el contratista deberá allegar copia de afiliación al Sistema de Riesgos Laborales así como las constancias de afiliación al sistema general de seguridad social (salud - pensión) y Riesgos laborales de los operarios que utilice para la ejecución de la Obra.

- Certificado de Trabajo Seguro en alturas de los trabajadores.

- Cumplir con la normatividad vigente relacionada con la Seguridad y Salud en el trabajo en la ejecución del contrato una vez adjudicado.

Los oferentes interesados en participar en la invitación sean personas naturales o jurídicas deberán allegar la carta de presentación de la propuesta y la garantía de seriedad de la

propuesta.

- **Carta de Presentación de la propuesta:** La propuesta deberá estar acompañada de carta de presentación firmada por el oferente persona natural o representante legal del proponente o por el apoderado constituido para el efecto, evento en el cual deberá anexar el original del poder en donde se especifique que se otorga para presentar la oferta, la carta de presentación deberá ser diligenciada en el formato No. 1 de los presentes estudios previos.
- **Garantía de seriedad de la propuesta:** El proponente debe acompañar a su propuesta, como requisito indispensable una garantía de seriedad, expedida por una compañía de seguros legalmente constituida y establecida en Colombia o podrá constar en una garantía bancaria expedida por el representante legal de la entidad bancaria en cuantía equivalente al 10% del valor total de la propuesta con una vigencia de noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha prevista para el cierre de la invitación.

El proponente deberá ampliar la vigencia de la garantía en caso de presentarse prorrogas en los plazos de la contratación, de la asignación o de la suscripción del contrato, no cubiertas con la vigencia inicial.

Tanto al proponente favorecido con la contratación como a los demás participantes se les devolverá la garantía de la seriedad de la propuesta cuando este perfeccionado el contrato, previa solicitud escrita en este sentido.

CAJASAI hará efectiva la totalidad de la garantía a título de indemnización por perjuicios en los siguientes casos:

- 1- Cuando el proponente se niegue a prorrogar la garantía de seriedad de la propuesta, en caso que CAJASAI decida modificare el cronograma.
- 2- Cuando el proponente por cualquier motivo, salvo fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobado y aceptado por CAJASAI, no cumpliere las condiciones y obligaciones establecidas en los estudios previos o en su propuesta, en especial no suscribir y legalizar el contrato dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la comunicación de su otorgamiento.

**NOTA 1:** El no cumplimiento de lo expresado en el presente numeral será causal de no **ADMISIBILIDAD**. En el presente aviso privado y por consiguiente, causal para que el ordenador del gasto no suscriba el contrato, si así lo considera.

**NOTA 2:** La no presentación de la garantía de seriedad de la propuesta será motivo de rechazo por considerar que la propuesta no tiene la seriedad exigida.

La propuesta se deberá presentar en original y anexar además de los requisitos exigidos en el numeral

## **11. VALIDEZ DE LA PROPUESTA**

Las propuestas deberán tener una validez mínima de treinta (30) días calendario, contados a partir de de la fecha de cierre de la invitación.

Negativa o abstención injustificada a la suscripción del contrato: Si el proponente seleccionado mediante la presente invitación, no suscribe el contrato dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la comunicación de su asignación, quedara a favor de CAJASAI en calidad de sanción, la garantía de seriedad de la propuesta, sin menoscabo de las sanciones legales conducentes al reconocimiento de los perjuicios causados y no cubiertos por la garantía.

En este evento, CAJASAI podrá asignar el contrato dentro de los cinco (5) días siguientes al proponente calificado en segundo lugar, siempre y cuando su propuesta sea igualmente favorable para CAJASAI.

## **12. ADJUDICACION DEL CONTRATO**

La adjudicación del contrato se hará después de la evaluación de las ofertas presentadas por cada proponente realizada por el Comité de Compras de CAJASAI , quién escogerá la propuesta que cumpla con las disposiciones citadas y la mejor oferta que satisfaga las necesidades de la entidad.

El Comité de Compras emitirá un concepto dirigido al Director Administrativo, recomendando un proponente. El concepto del Comité de Compras se registrara en un acta y este no es obligante para el ordenador del gasto.

El ordenador del gasto seleccionará al proveedor mediante un comunicado interno, dirigido al jefe de la oficina jurídica para que proyecte la minuta del contrato.

El jefe de la oficina jurídica publicará en la página web de la Corporación la decisión del ordenador del gasto sobre la adjudicación del contrato.

Los proponentes podrán subsanar la forma como acreditaron los requisitos habilitantes en cualquier momento antes de que sea adjudicado el contrato.

### **13. EXPERIENCIA**

El proponente deberá acreditar experiencia mínima de tres (3) años en la ejecución de contratos de obra civil celebrados con entidades privadas y /o públicas anexando copia de los contratos y/o actas de liquidación o mediante certificaciones del contratante.

### **14. OFERTA TECNICA.**

El proponente deberá presentar la propuesta técnica elaborando un cuadro de cantidades con análisis de precios unitarios. Anexo 2.

### **15. GARANTIAS**

**Cumplimiento:** Ampara al Beneficiario el total y perfecto cumplimiento de las diferentes obligaciones originadas en el contrato, cuyo valor amparado sea del diez por ciento (20%) del valor del contrato, con una vigencia de la duración del mismo y cuatro (4) meses más.

**Pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y aportes parafiscales** a los terceros que utilicen para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, que garantiza que el Contratista cumplirá con el pago de las prestaciones sociales y laborales a que está obligado por la realización del contrato, cuyo valor amparado sea del cinco por ciento (10%) del valor del contrato, con una vigencia de la duración del mismo y tres (3) años más.

**Responsabilidad Civil Extracontractual:** Cubre los daños materiales, lesiones personales o perjuicios económicos que se ocasionen a terceros con ocasión de la ejecución del objeto contractual, cuyo valor amparado no podrá ser inferior al cinco por ciento (10%) del valor del contrato, y en ningún caso inferior a doscientos salarios mínimos mensuales legales vigentes



(200 Smlmv) al momento de la expedición de la póliza. La vigencia de esta garantía se otorgará por todo el período de ejecución del contrato.

**Estabilidad de la Obra:** Garantiza la estabilidad de la obra entregada, cuyo valor amparado se equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato con una vigencia de cinco (5) años contados a partir del recibo del producto contratado.

**Buen manejo e inversión del anticipo:** Garantiza a la Corporación las sumas de dinero entregadas al contratista en calidad de anticipo.

#### 16. CAUSALES DE RECHAZO:

- a) Cuando las propuestas sean presentadas después de vencido el plazo establecido para el efecto en el Cronograma;
- b) La falta de capacidad jurídica para presentar la Propuesta a la fecha de cierre de la SELECCION;
- c) Cuando se advierta que un Proponente ha interferido, influenciado u obtenido información interna de CAJASAI relacionada con conceptos de evaluación o de respuesta a observaciones no enviados oficialmente a los Proponentes;
- d) Cuando se advierta confabulación entre los Proponentes tendiente a alterar la aplicación de los principios que rigen a CAJASAI para el procedimiento de contratación.
- e) Cuando en la Propuesta se encuentre información o documentos que contengan datos que no correspondan a la realidad o que contengan errores o inconsistencias que determinen el resultado de la evaluación;
- f) En el caso que el Proponente se encuentre incurso en las causales de inhabilidad o incompatibilidad fijadas por la Constitución y la Ley;
- g) Cuando durante el proceso de selección se presenten circunstancias que alteren sustancial y desfavorablemente la capacidad financiera u operativa del Proponente;
- h) Cuando no se subsanen o presenten los documentos requeridos por el Comité de Compras de CAJASAI.
- i) Las demás causales expresamente enunciadas en este Pliego.

#### 17. DECLARATORIA DE DESIERTA

CAJASAI declarara desierto el presente proceso de selección cuando **(a)** no se presenten ofertas **(b)** ninguna de las ofertas resulte admisible en los factores jurídicos, técnicos y de

experiencia previstos en los estudios previos (c) existan causas o motivos que impidan la escogencia objetiva del proponente (d) el representante legal de CAJASAI no acoja la recomendación del comité de compras y opte por la declaratoria de desierta del proceso por decisión motivada.

## 18. CANTIDADES DE OBRA

las cantidades de obra se encuentran descritas en el Anexo 2 de los presentes estudios previos.

## 19. ETAPAS DEL PROCESO

**CRONOGRAMA:** El proceso de selección se llevara a cabo en las fechas, sitios y horas exactas que se establecen a continuación:

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
Publicación y consulta de los estudios y documentos previos	9 de Marzo de 2020	5: 00 pm	www.cajasai.com
Término para presentar ofertas y cierre de la invitación	Del 10 de Marzo de 2020 al 16 de Marzo de 2020	5: 00 pm	Av Francisco Newball Edificio CAJASAI Piso 1º dependencia de radicación.
Publicación del informe de evaluación jurídica, económica y técnica (Comité de Compras)	18 de Marzo de 2020	5: 00 pm	www.cajasai.com
Termino para presentar observaciones al informe de	19 de Marzo de 2020	5: 00 pm	Av Francisco Newball Edificio CAJASAI Piso 2º Oficina Jurídica.

TÚ Y TU FAMILIA SON CAJASAI

Avenida Francisco Newball 4-138 PBX: (8) 513 0808 Fax: 512 5581

E-mail: [cajasai@cajasai.com](mailto:cajasai@cajasai.com) - [www.cajasai.com](http://www.cajasai.com)

VIGILADO SuperSubsidio 

evaluación del comité de compras			
Publicación de repuesta a observaciones	20 de Marzo de 2020	5:00 pm	www.cajasai.com
Publicación de la Adjudicación.	24 de Marzo de 2020	3: 00 pm	www.cajasai.com
Firma del contrato	25 de Marzo de 2020	10:00 am	Av Francisco Newball Edificio CAJASAI Piso 2°. Oficina jurídica.

Para constancia se firma el presente documento en San Andrés Isla, a los tres (3) días del mes de Marzo de dos mil veinte (2020)

**ARNOVIS TAVERA WILCHES**  
Director Administrativo.

**ANEXO N° 1**  
**MODELO DE LA CARTA DE PRESENTACIÓN**  
**DE LA PROPUESTA**

Señores

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA ISLAS - CAJASAI**

Avenida Francisco Newball No. 4-138

San Andrés Isla.

**REFERENCIA:** Licitación de Ofertas No. \_\_\_\_\_

Nosotros los suscritos: \_\_\_\_\_ (*nombre del proponente*) de acuerdo con el Pliego de Condiciones, hacemos la siguiente propuesta para

\_\_\_\_\_ (*objeto de la presente Licitación de ofertas*) y, en caso que nos sea aceptada por LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA ISLAS - CAJASAI, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente. Declaramos asimismo:

- Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete a los firmantes de esta carta.
- Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
- Que conocemos la información general y demás documentos del Pliego de Condiciones de la presente licitación de ofertas y que aceptamos los requisitos en ellos contenidos.
- Que no nos hallamos incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley y que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
- Que nos comprometemos a ejecutar totalmente el plazo de \_\_\_\_\_ (\_\_\_\_) meses, contados a partir de la fecha del acta de inicio.
- Que no hemos sido sancionados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna Entidad Oficial dentro de los últimos dos (2) años anteriores a la fecha de cierre del plazo de la presente licitación de ofertas.
- Que si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a constituir las pólizas requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados para ello.
- Que el valor de la propuesta es de \_\_\_\_\_ (\$ \_\_\_\_\_) MCTE.

Atentamente,

Nombre del proponente \_\_\_\_\_

Nombre del Representante Legal \_\_\_\_\_

C. C. No. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Dirección de correo \_\_\_\_\_

Correo electrónico \_\_\_\_\_

Telefax \_\_\_\_\_

Ciudad \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
(Firma del proponente o de su Representante Legal)

---

TÚ Y TU FAMILIA SON CAJASAI

Avenida Francisco Newball 4-138 PBX: (8) 513 0808 Fax: 512 5581

E-mail: [cajasai@cajasai.com](mailto:cajasai@cajasai.com) - [www.cajasai.com](http://www.cajasai.com)

VIGILADO SuperSubsidio 

## ANEXO No. 2

ITE	DESCRIPCION	UND	CANT	VALOR
1	Construccion de cerramiento en perfilera metalica de 120x60 y laminas de zinc arquitectonica para cerramiento provisional entre 1ra y 2da etapa. Incluye: Excavaciones necesarias, sembrado de perfiles con concreto y piedra ciclopea, colocacion de refuerzos con perfiles de 60x30 en sentido horizontal y como puntos de soporte, construccion de porton para acceso y salida, pintura general con anticorrosivo y esmalte color. (Altura 6,00ml)	M2	129,50	
2	Suministro e instalacion de canales recolectoras de aguas lluvias (tipo amazonas o similar) para cubiertas de bloques 1 y 2 de habitaciones y edificio administrativo. Incluye: Bajantes, accesorios de soporte y union, conexiones a cisterna y/o tuberias existentes.	MI	74,50	
3	Suministro e instalacion de puertas en aluminio y laminas de pvc para lenceria y depositos de aseo en 1er y 2do piso de bloque 1.	Und	5,00	
4	Suministro e instalacion de division en super board y puerta en aluminio entre pasillo 1er piso y area lavanderia. Incluye: Estructura metalica de acesco, laminas de super board de 10mm, sikadur 31, masillado y acabado con estuco plastico y pintura de vinilo tipo fachada.	Und	1,00	
5	Construccion de paredes en super board y perfilera metalica en area de ductos fachada posterior, para proteger tuberias de presion, sanitaria y electrica y tableros de control electrico. Incluye: Andamios, sikadur panel, cinta malla, masillas, acabado final con estuco plastico para exteriores texturado y puertas rejilla frente a tableros electricos.	Und	2,00	
6	Adecuacion de Andenes y bordillos exteriores. Incluye: Demoliciones varias, nivelacion y compactacion de sub base, instalacion de malla electrosoldada, vaciado en concreto de proporcion 1:2:2 impermeabilizado, allanado y escobado y cortes para dilataciones.	MI	32,20	
7	Demarcacion con pintura de trafico e instalacion de topes de zonas de parqueo.	Gb	1,00	
8	Suministro de Barra Counter para recepcion en sistema drywall y base superior en vidrio templado de 10mm con sus accesorios de soporte. Incluye: Base escritorio, vidrio cubierta de 6mm y acabado final on estuco plastico y pintura epoxica.	Und	1,00	
9	Construccion de estanteria en perfilera metalica de acesco y laminas de super bard de 10mm para lavanderia. Incluye: entrepaños, anclajes, sellado con sikadur panel, cinta malla, masillado y acabado con pintura de vinilo tipo 1	Und	1,00	
10	Suministro e instalacion de espejos flotante de 4mm para baños de habitaciones sobre lavamanos. Incluye: Perfil en aluminio natural de 2x1 como soporte, biselado, pulido y brillo de bordes, y aplicación de spray retardante para control de hongos y proteccion de humedad	Und	23,00	
11	Suministro e instalacion de sistema de bombeo a presion con dos bombas de 3hp (c/u) para suministro de agua potable a bloques de habitacion, oficinas, lavanderia y areas de jardin. Incluye: Acometidas y tablero de protecciones principales, tablero de control automatico en lamina cold rolled calibre 16 a 220 voltios, tanque de alta presion tipo hidroacumulador en fibra de vidrio de 450 lts, bases en concreto, conexiones y accesorios necesarios.	Und	1,00	
12	Construccion de tanque (cisterna) para depositar agua de AA y suministro e instalacion de bomba sumergible de 3/4" HP para impulsarla a cisterna de agua potable. Incluye: Tendido de tuberias hasta tanque recolector, instalacion de flotador mecanico, acometidas y conexiones electricas y accesorios necesarios.	Und	1,00	
13	Suministro e instalacion de tanques plasticos de 1500 lts para casos de emergencia y/o contingencia del sistema hidraulico. Incluye: Tendido de tuberias desde cisterna y hasta habitaciones, controles (llaves de paso) y conexión a sistema hidraulico general.	Und	4,00	
14	Suministro e instalacion de closets removibles para habitaciones duplex compuestos de marcos y puertas en madera de pino, triplex liso de 7mm y espejos de 3mm. Incluye: Rodachinas, elementos de fijacion removibles, marco en madera de 2x3, bisabras, cerraduras, entrepaños en triplex de 7mm y acabados tintilla wengue y laca catalizada.	Und	6,00	
15	Suministro e instalacion de closets fijos compuestos de marcos y puertas de Closets en madera de pino, triplex liso de 7mm y espejos de 3mm. Incluye: Marco en madera de 2x3, bisabras, cerraduras, entrepaños en triplex de 7mm y acabados tintilla wengue y laca catalizada.	Und	17,00	
	<b>INSTALACIONES ELECTRICAS</b>			
16	Suministro e instalacion de reflectores tipo LED de 50 amp para cerramiento. Incluye: Cable #12, tuberia conduit	Und	2,00	
17	Construccion de salidas para television en habitaciones, recepcion y oficinas. Incluye: Regateada, tuberias conduit de 3/4", cajas de 2x4 y 4x4, cable coaxial categoria RG11, tomas y accesorios necesarios.	UND	25,00	

18	Construccion de acometida para television con tuberia conduit de 1", cable coaxial RG11 y accesorios necesarios.	ML	110,00	
19	Construccion de salidas para telefonos y comunicaci3n en habitaciones, recepci3n y oficinas. Incluye: Regateada, uberia de 3/4, cable telefonico multipolar de 20 pares, cajas de 2x4 y 4x4, cable coaxial categoria 6, tomas y accesorios necesarios.	UND	31,00	
20	Construccion de acometida para telefonia con tuberia de 1" y cable multipolar de 20 pares	ML	136,50	
21	Suministro e instalacion de salidas para lamparas de emergencia en pasillos de habitaciones en 1er y 2do piso. Incluye: Regateada en muro, tuberias conduit de 3/4", cajas de 2x4, alambre #12 AWG, lampara y accesorios necesarios	UND	10,00	
22	Suministro e instalacion de cajas de paso de 20x25 (2) y 90x52 (4) para acometidas desde habitaciones hasta buitron en fachada posterior.	UND	6,00	
23	Construccion de salidas de luces adicionales en habitaciones. Incluye: Tuberia conduit de 1/2", cable 2 #12 y 1 #14 THW, cajas de 4x4, conectores, curvas y soldadura liquida.	UND	72,00	
24	Construccion de salidas para interruptores adicionales en habitaciones. Incluye: Tuberia conduit de 1/2", cable 2 #12 y 1 #14 THW, cajas de 4x4, conectores, curvas y soldadura liquida.	UND	46,00	
25	Construccion de salidas de toma corriente para sistema de presi3n en cuarto de motobomba y otros para mantenimiento de aires acondicionados. Incluye: Tuberia conduit de 1/2", cable 2 #12 y 1 #14 THW, cajas de	UND	5,00	
26	Construccion de salidas a 220v para mantenimiento cerca a areas de tableros principales de bloques 1 y 2. Incluye: Tuberia conduit de 1/2", cable 2 #12 y 1 #14 THW, cajas de 4x4, conectores, curvas y toma de sobre	UND	2,00	
27	Construccion de proteccion principal. Comprende, caja de 50x50, totalizador 3x200 y barraje, breaker (4) de riel de 3x63 y demas accesorios	UND	1,00	
28	Construccion de puesta a tierra con varilla coperwell de 5/8"x2,40, tuberias y cable #6	UND	1,00	
29	Suministro e instalacion de tuberias de reserva 3/4",1",1 1/2" y 2" para ampliar acometidas e instalaciones	ML	972,00	
30	Construccion y tendido de acometida principal en cable #2/0 y #1/0 con tuberia conduit de 1 1/2"	ML	15,00	
			TOTAL	